

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, por trimestre 3.00
Provincia, trimestre 3.00
Extranjero, id. 4.00
Número suelto 0.10
Idem atrasado 0.10
Para revendedores, 25 ejemplares.
VARIAS DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 6
En 4.ª plana, id. id. 4
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 651

Almería.—Martes 6 de Febrero de 1912.

Teléfono, núm. 149

Las subsistencias

La Crónica aprovecha la publicación de nuestro artículo No se puede vivir, inserto en El Popular del sábado, para acusarnos de haber incurrido en una contradicción con los puntos de vista anteriormente sostenidos en nuestras columnas, acerca del impuesto de consumos y para dolerse, a la vez, de que antes mal tratáramos al colega, por las quejas que consagró a la sustitución de ese impuesto, no ha mucho tiempo. Ni hemos tratado mal a La Crónica, ni entonces ni nunca, ni podíamos hacerlo, conscientemente al menos, siendo el estimado decano de la prensa local un colega a quien hemos profesado siempre verdadero afecto. No hemos incurrido, tampoco, en contradicción alguna con nuestro constante criterio, en el juicio que acerca del impuesto de consumos sustentamos. Nuestra opinión ha sido y sigue siendo, resueltamente favorable a la completa supresión de ese impuesto y no a la sustitución acordada por el gobierno, que es obrar enteramente suya, y de la cual, por tanto, él solo responde. Si el criterio del partido republicano hubiera prevalecido en esa reforma, se hubiera declarado a los Municipios libres y autónomos para proporcionar los medios de vida, con exclusión de todo gravamen sobre los artículos de primera necesidad; y entonces, tenga la seguridad La Crónica de que nosotros, al menos, ni al impuesto de consumos ni al reparto vecinal hubiéramos apelado, para cubrir el déficit municipal, sino que hubiéramos recurrido a otros medios menos gravosos para extinguirlo. Si el gobierno ha impuesto los que en la ley de la sustitución de los consumos se establecieron, ¿qué culpa tenemos de ello los republicanos? ¿Vemos a ser responsables, por ventura, de los errores del señor Canalejas?

Por lo demás, que las subsistencias se hallan por los cielos, es un hecho cierto; y como en esta forma no se puede vivir, a lo proclamamos y por eso se imos a las autoridades, que son las llamadas a hacerlo, que están en la cuestión, en busca de remedio para esta situación anómala. Pero la carestía de los artículos de primera necesidad se debe, acaso, a la desgravación de los consumos? Nadie habrá tan insensato que lo sostenga. Lo que sucede es, que tal desgravación, aunque no las ha en carecido, tampoco ha servido para abaratarlas, en el grado que los partidarios de ella suponían; pero eso no quiere decir que deba aspirarse al restablecimiento del impuesto de consumos, ni que deba nadie suspirar por él. Eso, jamás. Aparte de todos sus odiosos escollos, bastarían los graves abusos a que se presta y los desmanes a que da origen, para que nadie vuelva hacia él los ojos con amor. Lo que hay que hacer, no es pensar más en los consumos, sino en acabar de borrar lo poco que de ellos queda y en modificar la ley para que los Municipios sean autónomos en la imposición de sus tributos, llevando luego a ellos las servidumbres del bien público, que a los intereses del país atiendan y de toda pasión malsana prescindan. Y entre tanto, adoptar cuantas medidas puedan considerarse eficaces para el abaratamiento de las subsistencias, a fin de que la vida se haga más fácil y llevadera. De lo contrario, ni con el impuesto de consumos ni sin él será posible vivir, que es precisamente lo que ahora sucede y lo que nosotros hemos dicho.

Después de escritas las precedentes líneas, se ha tratado también en la sesión del Ayuntamiento de la vital cuestión de las subsistencias. Era natural que así sucediera. El problema es harto grave, para que no deba preocupar hondamente a la Corporación municipal. La prensa ha escrito y escrito ella largas columnas y escribirla todavía otras muchas. Nada más indicado que el Ayuntamiento de la ciudad, en estricto cumplimiento de su deber, se disponga a intervenir en una cuestión que ha llegado a revestir tan agudos caracteres.

Laboriosa tarea, por cierto, es la que ha de imponerse al Ayuntamiento, si trata de adoptar medidas eficaces que den por resultado el abaratamiento de las subsistencias. Pero el algo alcanza en beneficio de los intereses generales, merced a las gestiones que se propone realizar, puede darse cumplidamente por satisfecho. A la Comisión de Abastos, presidida por el Alcalde, fué encomendado ayer el estudio del magnífico problema, para proponer después a la Corporación las medidas conducentes al logro del fin que se persigue. Desémosle acierto en su gestión, que ejalá corone el más feliz éxito.

El tifus

Señor Director de El Popular. Mi querido amigo: Me veo precisado a llamar su atención para que a su vez lo haga al señor Gobernador de la provincia y a los poderes públicos en general, sobre el hecho de que en los actuales momentos el vecindario de este pueblo se encuentra bajo el peso de una horrible epidemia de tifus, que se propaga con pasmosa celeridad y causa innumerables víctimas. Para combatirla se carece de todo, absolutamente todo, hasta de tierra para sepultar los cadáveres, pues para enterrar unos tienen que exhumarse los que apenas si hace dos años fueron sepultados, constituyendo esto un nuevo peligro, que no se sabe a dónde podrá llegar. No es mi ánimo formular cargos. Pero cuando se inicia un incendio, lo primero que hay que hacer es extinguirlo, y esto es lo que yo pido, auxilios de la provincia, auxilios del Estado, no ya porque nos son debidos, sino por caridad, en un timo extremo, para combatir esta horrible epidemia. Anticipándole las gracias por esta molestia que le ocasiona, se refiera de usted como su más afectuoso amigo q. b. s. m. Manuel Campos. Fondón, 4 Febrero 1912.

Las noticias que en la carta anterior se contienen, son de tal importancia y gravedad, que dada en ellas la voz de alarma, esperamos no han de hacerse sordas las autoridades ante esos clamores.

Urge que el señor Gobernador tome cartas en el asunto; que lo haga el señor Inspector Provincial de Sanidad; que se reclamen de los poderes públicos auxilios y recursos bastantes para atajar ese epidemia; que se adopten, en fin, todas aquellas medidas elementales de defensa que reclaman las citadas circunstancias en que ese desamparado pueblo se encuentra. Permanecer frente a esos hechos cruzados de brazos, no sería solamente volver la espalda al deber, sería, además, una infamia y un crimen.

Las verificaciones

Por mayoría de votos acordó ayer el Ayuntamiento personarse en los autos que se siguen en la Audiencia territorial de Granada, para oponerse a una providencia del Juzgado que mandó suspender las verificaciones de aguas en las tomas que abastece a la ciudad.

Por mayoría de votos acordó también ayer la Comisión provincial informar favorablemente los recursos administrativos interpuestos por el arrendatario del servicio de las aguas don Guillermo López Rull y por otro vecino llamado don José Luc, contra acuerdos anteriores del Ayuntamiento relativos a la suspensión de las verificaciones.

Esperamos que el señor Gobernador obrando en justicia, con el informe de la Comisión, no permitirá que las verificaciones continúen. Ha quien se ha propuesto irritar obstinadamente a la fiera, y la fiera va a dar el día que menos se piense, a los que frente a ella se coloque, un disgusto que sea sonado.

Cursi

¿Hay derecho a llamar así a una mujer? Los tribunales van a decirlo. Se un leamos en un colega, una repaisana Carmen de Burgos (Colombina) ha demandado al periódico "El Debate", reclamándole una indemnización de cincuenta mil pesetas, por haberla dicho cursi. La demanda es curiosa y la indemnización reclamada no peca de corte. Veremos lo que deciden los tribunales, cuya intervención reclama la escritora almeriense contra el periódico carca que así la ha ofendido, dándole con ese adjetivo, que tan a lo vivo le ha llegado.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Meljourn para lo que resta de la actual quincena: Del 6 al 7, la borrasca que pasará por las Islas Británicas y mar del N. y E. y los mínimos que evolucionarán en el Mediterráneo causarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al paralelo Central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. El jueves 8 habrá una depresión en la ta y mar Tirreno, la cual formará un secundario en Argelia y producirán algunas lluvias y nieves en la región mediterránea con vientos de entre NO. y NE. y descenso de temperatura. El viernes 9 persistirá en Argelia una depresión, y otra se acercará a las Islas Británicas. Tiempo variable en la Península y algunas lluvias o nieves en la

región mediterránea y en el NO. con vientos de diverso rumbo. El sábado 10 se apartará por Túnez la depresión de Argelia, dejando de fluir en nuestras regiones y seguirá actuando a las Islas Británicas, que ocasionará lluvias en el O. con vientos de segundo al tercer cuadrante. Del 11 al 12 pasarán por África septentrional centros de perturbación atmosférica los cuales producirán tiempo más o menos nuboso y alguna lluvia o nieve en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante. Del 13 al 14, las bajas presiones de África septentrional se remontan hacia el Mediterráneo y causarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 15, se alejará por Túnez y Cerdeña la depresión mediterránea; y avanzará hacia el NO de Irlanda y SO de Portugal depresiones del Atlántico que dejarán sentir su acción en el O. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Ferro-carril

Por Real Orden de la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que la compañía concesionaria del ferrocarril de Sierra Alhambra quede obligada a construir como trozo cuarto la prolongación de su línea desde su estación de Almería hasta en azar con las vías del Puerto en proyecto que fijará el Ministerio de Fomento cuando apruebe el proyecto de vías e instalaciones dentro de sus muelles. Que hasta que se apruebe dicho proyecto, no proceda recibir accionistas de la línea que ha presentado para llegar al muelle de Levante. Y que lo relativo a prolongar su vía hasta llegar al muelle donde termina su concesión y poder establecer vías propias, será necesaria una concesión especial.

Un padre furioso

En el Callejón de las Cámaras tuvo lugar ayer mañana un grave suceso. José León Zamora, padre de una joven llamada Ana León, tiene hace tiempo hondas desavenencias con el marido de ésta, Miguel Giménez Hernández. A las once de la mañana de ayer, José León encontró a su hijo, y a su yerno en el expresado sitio; y al verlos, agredió a la primera con un bastón que llevaba y descargó con él tan terrible golpe en la cabeza al Miguel Giménez que éste cayó en tierra sin sentido. Inmediatamente, el agresor se dio a la fuga. Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro municipal, en donde le fueron aplicadas dos heridas contusas a la Ana León, en las caras dorsal y palmar de la mano derecha y una contusión al Miguel Giménez en la región parietal del mismo lado.

Comida íntima

El señor Lussnigg, dueño del hotel Simón, había anunciado la noche del banquet, con que obsequió a la prensa diaria el secretario de la corporación municipal, que el mes siguiente quería verse honrado con la presencia de cuantos estaban aquella noche en el comedor reservado del hotel. El domingo último se celebró el banquete ofrecido, con tanta firmeza, por el señor Lussnigg, y de como se sirvió el menú y de la calidad de los manjares, basta decir que a la fama merecida de la cocina del hotel Simón, hay que agregar el buen gusto de que anteaer dió pruebas el propietario del hotel para la distribución de la comida. Después se charló un buen rato de cosas indiferentes, sin que a ninguno de los comensales se le ocurriera hablar de política. Lo cual que fué también de muy buen gusto.

En el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Presidió el Alcalde don Braulio Moreno y asistieron los regidores señores: Langie Moya, Pérez García, Pérez Ibañez, García Langle, Pérez Burillo, Durban Orzco, Fernández Burgos, Pérez López, Vives Terol, López Rodríguez, Burgos Tamarit, Rovira Torres, Rodríguez López, Alonso Díaz, Padilla Montoro y Estevan Gómez. Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos puestas a la

Orden del día

El señor López Rodríguez propone que sea nombrado definitivamente Sindico, don Bruno Vives Terol y así se acuerda. Factura de don T. Terriza Morales importante pesetas 50, por la cera suministrada para la fiesta de la Candelaria. Es aprobada.

Carta de la Superior de las Siervas de María, solicitando auxilio socorro para el sostenimiento del Asilo de niños huérfanos que sostiene la Comunidad. El señor Fernández Burgos apoya la petición y se acordó conceder un donativo de cien pesetas.

Informe de la Comisión de Ornato en expediente sobre instalación de seis muelles en la playa de las Almadrillas de esta capital. El señor Pérez García se opone a la aprobación del dictamen de la Comisión por no estar suscrito nada más que por dos vocales.

El señor García Langie entiende que no debe volver al expediente a informe de la Comisión. El señor Pérez García insiste en sus anteriores manifestaciones. El señor Durban se extraña de que habiendo en el salón concejales que pertenecen a la Comisión no hayan firmado el dictamen o hayan formulado voto particular.

El señor Langie manifiesta que no habiendo asistido a la sesión de la Comisión y no conociendo el asunto no podía firmar y además tenía entendido que el dictamen se acordó por mayoría de votos.

Las mismas manifestaciones hace el señor Alonso Díaz. El señor Durban se da por satisfecho y después de algunas manifestaciones del señor Pérez García, se acordó que el expediente quedara sobre la mesa para su estudio y que sea firmado por la mayoría de la Comisión.

Distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes. Es aprobado. Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes anterior. Fueron así mismo aprobados.

Recibo de Antonio Martínez importante pesetas 93, por el jornal de una caballería para la limpieza de la capital durante el mes anterior. Es aprobado también. El Alcalde manifiesta que la bestia que se utiliza para el carro de la limpieza está costando tres pesetas diarias y que siendo así que el dueño de ella trata de venderla, vendría adquirirla. Agregó el Alcalde por dicha bestia piden 250 pesetas. Se facultó al Alcalde para que ultime la compra. Así mismo se acordó anunciar un concurso para el suministro

de piensos a la caballería propiedad del municipio. Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta del presupuesto. Es aprobado.

Otros asuntos

Se da cuenta del dictamen de la Comisión relativo a las oposiciones de practicantes. Se designa a los médicos de la Beneficencia municipal don José Cordero Soroa y don José Arigo para que formen parte del tribunal de oposiciones.

Se acuerda también anunciar un concurso para proveer una plaza de veterinario con destino al parque de desinfección. Arbitrio sobre las cabras. El señor Estevan Gómez se ocupa de la necesidad que existe de proceder al cobro del impuesto sobre las cabras, gravadas para su entrada en la población con un céntimo de peseta cada una por cuyo arbitrio se tiene calculado el ingreso de cuatro mil pesetas y propone que se designe una comisión que realice para ese cobro el debido concierto con los arrendatarios del impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

Así se acordó, designando a la Comisión de Hacienda para efectuarlo. El pleito sobre las aguas. El Alcalde se ocupó del acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento respecto al asunto de las aguas, considerando que no personándose en la Audiencia de Granada se perjudicaban los intereses municipales.

El señor Langie alega varias razones que afectan así al fondo del asunto como a la forma, para oponerse al acuerdo adoptado en la sesión anterior, el cual pide que se mantenga. El señor Rovira las impugna, mostrándose partidario de que se rectifique aquel acuerdo y se perdone al Ayuntamiento en Granada.

En el mismo sentido se expresa el señor Padilla. El señor Fernández Burgos manifiesta su criterio, opuesto a la modificación del acuerdo. El señor Estevan propone la rectificación de éste, pero con la condición de que los gastos judiciales que en Granada se ocasionen, los contéan de su bolsillo propio los concejales que así lo acuerden.

Puesta a votación la preposición del señor Estevan, es aprobada por mayoría. Votan contra ella los señores Rodríguez López, Langie, Pérez García, Fernández Burgos y Pérez López. Los demás lo hacen en pró.

La casa de socorro. El Alcalde manifiesta que el día último del mes actual termina el plazo del contrato de los edificios donde se hallan instaladas la casa de socorro y el parque de desinfección y pregunta al Concejo si se prorrogaba el contrato. El señor Durban dió cuenta de la visita que ha girado a la casa de socorro la Comisión nombrada al efecto, habiendo comprobado que el arsenal quirúrgico está completo; pero en cambio el edificio no reúne las debidas condiciones y por consecuencia debe exigirse al

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repleto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión, atendiendo a las necesidades de mis clientes. Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde. CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

Puntales rollizos

- Palos rollizos de 5 varas para parras.
- Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
- Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
- Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
- Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
- Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
- Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
- Alfanguas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ ALFREDO RODRIGUEZ GERONA NUMERO 5

"ANIS DE ABLA" DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

Por telegrafo



SOPAS CALDO ZUGO
EN PASTILLAS EN CUBITOS EN FRASCOS

Para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 20 cts. el cubito para un plato.

Los Frascos Maggi son de vidrio y aprobados por las autoridades sanitarias de España y por el Comité de Salud y Higiene de Ginebra.

De Política

Pablo Iglesias enfermo

El jefe de los socialistas españoles don Pablo Iglesias se encuentra enfermo con un ataque gripal que le obliga a guardar cama. Este contratiempo en los momentos que más falta hace en el Congreso, le tiene disgustadísimo.

Propósitos de los republicanos

Asegúrase que don Melquíades Álvarez, hablando con algunos diputados de la conjunción, les manifestó que estaba decidido a hacer una oposición tenacísima al proyecto del gobierno sobre los suplentes, y llegar hasta la obstrucción, si los compañeros le siguen en esa labor contra el gobierno de Canalejas.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros. Sobre lo que ocurrirá en este Consejo se fantasea mucho en los círculos políticos. Dicen que Canalejas expondrá la nueva fase en que se ha colocado el partido conser vador de abierta oposición al gobierno, y por consiguiente, la dificultad suya para seguir gobernando. Sin embargo de esto, el gobierno apurará hasta lo último sus días en el poder. En cambio los ministros de segunda fila, aseguran que don José será poder, no un año, sino dos años, tiempo que considera necesario para desarrollar la política democrática en la nación y en el extranjero.

Elecciones

En las elecciones parciales de diputados a Cortes ha sido proclamado el domingo último por el artículo 29 de la Ley electoral, por el distrito de Mataró el señor Maristany, el señor Pérez Oliva director general de Comercio, por Salamance; el señor Crespo por La Bañeza, y el señor García Lana, por Casa Ibáñez (Albacete).

MELILLA.

Moros que se someten

Comunican de Melilla que según noticias recibidas de Yazamen, llegaron varios moros de la cábila de Chijafar solicitando hablar con el jefe de nuestras fuerzas, al que dijeron que representaban a unas familias del poblado de Ymi-Naten, las que se habían visto obligadas a reunirse con la harca por temor de ser víctimas de la misma que el notar en ellos ciertas repugnancias para tomar las armas contra España, sufrieron algunos castigos en sus intereses y hubieran acabado seguramente con los de sus mujeres é hijos.

Retirados de aquellos lugares los combatientes rifeños, ellos se habían apresurado a pedir protección á España, prometiendo entregar las armas y las multas que á bien tengan imponerseles.

El poblado á que nos referimos se compone de 40 hombres 80 mujeres y niños.

El aspecto de estos mo-

ros ofrece simpatías á los que los han visto.

Parecen sinceros y dada su intención comprometida, parece que está justificada su actitud con respecto á España aparebiendo como enemigos cuando realmente lo que desean es ser amigos y aliados de nuestra nación.

El jefe de las fuerzas comunicó á sus superiores la visita y los moros quedaron en el Parlamento que hasta la superioridad decida.

Moro asesino

En la carretera de Nador á Zelúan, pasaba un convoy con víveres para las fuerzas que guarnecen este último sitio y el sargento que custodiaba el convoy vió esconderse á un moro en los accidentes del terreno, no sin que se viera antes que iba armado de fusil, y que por su actitud lo que pretendía, era descargar el alma sobre nuestros soldados.

El sargento mandó detener al moro, y las fuerzas que le perseguían le vieron apuntando á otro grupo de soldados que venían por el sentido opuesto. Entonces el sargento indignado por el descaro y la maldad del moro, descargó su fusil dejándolo muerto en el acto.

Ignórase si el moro á que hacemos referencia, era un malhechor ó si por el contrario era un loco.

De todas partes

En el puente de Cádiz

Se desconoce el paradero de un varporeito destinado á la pesca y tripulado por marineros de Cádiz. Las familias temiendo una catástrofe no abandonan el puerto.

Cuando más grande era la afluencia de gente en el muelle se rompieron los amarres del crucero "Reina R. gente" produciendo en el público gran ansiedad por la suerte del buque que gracias á la serenidad de las autoridades de á bordo, no habiéndose lamentado ninguna de gracia, pudo amarrarse nuevamente el buque con varios cables dirigidos á las b y as de la bahía.

Buque italiano en peligro

En agua de Cádiz ha estado á punto de naufragar una goleta italiana tripulada por 20 hombres.

Después de titánicos esfuerzos se logró salvar la tripulación y el buque.

Sin los auxilios llegados tan á tiempo hubieran perecido todos sus tripulantes y el buque hubiérase destrozado en las rocas.

Botadura del «España»

El Ferrol está vestido de gala. Apenas si se vé una casa que no se encuentre adornada para recibir dignamente á las personas que han de visitar la hermosa población marinera con motivo de la botadura del «España».

Los antiguos obreros del Arsenal que pasan de 300, los que fueron jubilados con una peseta diaria por orden del gobierno formaban la primera fila en el Arsenal. A los obreros actuales se les ha regalado

ropas, y á las mujeres máquinas de coser y otros efectos.

No se puede transitar por las calles á causa de la afluencia de gente, sobre todo de La Coruña, en la que no ha quedado nadie, á pesar de las dificultades del viaje.

Los reyes se hospedarán á bordo del "Giralda" y los ministros á bordo del "Almirante Lobos".

En el trasatlántico "Alfonso XII" se dará un té en honor de los reyes y de su séquito, á este fin el buque está empavesado y los salones de primera clase han sido restaurados para este objeto. Dicen que después de la botadura la reina romperá contra el casco del buque una botella de champagne siguiendo la costumbre inglesa.

En la operación de iviar de soportes al buque, ha caído un madero sobre la cabeza de un obrero, que se encuentra gravemente herido.

Llegada de los reyes

El recibimiento hecho á los reyes ha sido muy entusiasta. La presencia de la reina, era saludada con aplausos y hurras de los marineros ingleses, que tanto cariño tienen á la reina de España.

Se han hecho gastos fabulosos para el alumbrado de la ciudad, edificios públicos y casas particulares. La embajada de Inglaterra ha hecho verdadero derroche para iluminar sus fachadas.

A las gentes le llama mucho la atención un artístico arco colocado frente á la Capitanía general, figurando una ancla gigantesca rematada por una corona.

Té en el trasatlántico

Como tengo anunciado el té en el trasatlántico ha resultado muy espléndido. Los reyes han alabado el gusto con que se había adornado el barco, felicitando por este motivo al capitán del mismo.

La escuadra

La escuadra española ha fondeado en El Ferrol, después de haber capeado el temporal sin avería de importancia. Llegó á la una y media de la madrugada.

Alrededor del «Giralda»

En toda la mañana se nota una gran animación alrededor del "Giralda" donde se hospedan los reyes.

Durante todo el día el júbilo no cesa en la población. Los vaporcitos que hacen el viaje de La Coruña no cesan de raer viajeros. El acto de la botadura será á las cuatro de la tarde.

Cesa el temporal

Después del mediodía ha cesado el temporal. El sol se ha decidido á presidir el acto de la botadura del "España". A las 4 y cinco minutos la reina con un martillo y un cincel de plata con tala amarra, estrella la botella de jeréz contra el casco, y comenzó el deslizamiento majestoso del buque. El Obispo de Sión le bendijo y el buque llegó al agua felizmente entre delirantes aplausos de la multitud, y aclamaciones á España.

Luego colocóse la quilla del don Jaime, haciendo todos vo-

los porque felizmente sea botado pronto también el nuevo buque.

Cotización

Interior	84 75
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	101 75
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	450 00
Acciones del Banco	1 90
Tabacos	00 00
Franco	00 00
Libras esterlinas	27 33

Ultima hora

Círculo radical valenciano

Se han recibido noticias de Valencia comunicando que las autoridades han mandado los órdenes oportunos para que se volviera á abrir el Círculo radical que venía clausurado desde hace algún tiempo.

Discusión de la reforma del Reglamento

Después de varios ruegos en los que se pasó las primeras horas de la tarde en el Congreso, se entró en la orden del día poniéndose á discusión la reforma del Reglamento de la Cámara para autorizar el procesamiento de los diputados.

Rectifica don Emiliano Iglesias habiendo atinadas observaciones y demostrando que la Comisión iba más allá todavía que el gobierno. Le contesta el señor don Eduardo Vincenti, y r'o de Montero Ríos. Tan familiarmente contesta á Iglesias, que más que una discusión de principios parece que se trata de una conversación en la aldea. Parece por los gestos que ambos galleguitos llegarán á entenderse.

Consumo el segundo turno en contra el diputado por Valencia señor Santa Cruz. Acusa al gobierno de ser en esta cuestión esclavo de los conservadores. Le contesta el señor Raquejo, pretendiendo quitarles hierro al discurso del orador republicano.

En el Senado

La tarde en el Senado ha sido mucho más movida. El doctor Maestre que había estado la tarde antes en el grupo de las Cornejas, llegó con ganas de pelear, propiniéndose ha-

blar ante el país, lo que dejó decir en el salón de sesiones todas las tarde en los pasillos del Congreso sobre la guerra de Melilla. El presidente del Consejo de ministros, apela al patriotismo del señor Maestre haciéndole ver que la ocasión no es muy oportuna para hablar de este asunto en los difíciles momentos en que estamos y el doctor Maestre se sienta, levantándose al momento para contarle á todo el mundo lo que Canalejas no le

dejó decir en el salón de sesiones. El señor Guizarró desarrolló su anunciada interpelación financiera, y como siempre que se trata de estas cuestiones, fueron poco á poco desalojándose los ascaños, quedándose el orador solo con la mesa, y con el señor Rodríguez que dormitaba en el banco azul.

SANCHIZ ORTIZ



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ)

ha consumido 3000 kilos del

"Muropint."

¿QUE ES "MUROPINT"?

"MUROPINT" es la Pintura al agua lavable, mas sana, higiénica, artística y barata jamás inventada; á propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídase pormenores y una copia del interesante librito "El Arte de Decorar El Hogar" de los Agentes Depositarios:

Colorés núm. 1 al 63. Ptas. 200 por kilo. Colorés núm. 64 y 65. Ptas. 400.

El magnifico edificio que en la Puerta de Purchena, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositario para toda la provincia, Eugenio de Bustos gran Dr. Guerra La Alhambra, Calle de Granadanúmeros 35 y 37, Almería.

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 2 Dürkopp", modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Men lez Nader, número 12, Almería

Guillermo Herrera

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



sin variar el aparato y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación "Alemana" sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con éxito excelente en Almería.

PRINCIPE, 31.-ALMERIA

UNA LIMOSNA

En la carretera de Granada número 66, vive una joven viuda con cuatro hijos, sin más amparo que el trabajo de la madre, que en estos días tampoco lo tiene.

José Antonio Rodríguez

En Alhama de Almería ha fallecido nuestro buen amigo particular don José Antonio Rodríguez, padre político de nuestros amigos los médicos don Juan Campoy y el señor Rodríguez.

Diputación

Ayer se celebró sesión bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón y con asistencia de los señores Rueda y Balver.

Comisión provincial

Estos señores acordaron desestimar un escrito presentado por don Ramón Castaño y otros vecinos de Mojácar, contra el acuerdo de la Comisión que declaró válidas las elecciones municipales de dicho pueblo.

Que se eleven al ministerio de la Gobernación dos recursos entablados contra los acuerdos de la Comisión referentes a las elecciones de Nijar y Beires.

Aprueba las elecciones celebradas en Iñar y Pechina y anula las de Senés y Bentarique.

Aprueba los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Vera y de Purchena y que se devuelva el de Gérgal, para que se modifique con sujeción a lo informado por la Contaduría.

Estimar los recursos interpuestos por don José Luc y don Guillermo López Buil contra los acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad relativos a la suspensión de las verificaciones llevadas a cabo en las tomas de agua que surten

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima Capital 20.000.000 de ptas. Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Cheque al Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.

CONDADO OFICIAL 5.-TELEFONO 229.

Colocación

Joven de 30 años, soltero, de familia distinguida, sabiendo francés y portugués, irracia, Seguros, marítimos y habiendo viajado por gran parte de España, Francia, Africa y América, desea colocación que, por lo menos, le permita vivir modestamente.

Pérdida

De un canuto de lata conteniendo cuatro filios y varios documentos de José Joya García.

Artríticos!

Curareis del reuma, arañillas, mal de piedra, ciáticos, gota, cólicos nefríticos, neuralgias etc, tomad la «Piperazina» Dr. Grau y agradeceréis la aconsejareis.

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento «Glorieta de San Pedro» número 2 donde encontrareis el público eicobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL.-El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todas las eminencias médicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

PIANOS

Representación exclusiva para toda la provincia de los célebres pianos Ortoliz Gussó, S. R. H. A.

LUIS SANCHEZ PUNZON en Lqon. Príncipe 33, Almería (España)

PEPE L. ALCALDE

Se ha trasladado a la calle de Murcia número 15, frente a la fábrica de don José Revuella y vende CEBADA superior del Marquésado a 27 reales fanega LENTILLAS, a 55 reales fanega, ABAS, a 44 reales fanega, SALVADOS finos el saco de 70 kilos 41 reales y de segunda, el saco de 50 kilos 26 reales, PAJOJA, saco de 50 kilos 24 reales.

ACEITE

Acetate puro de hígado de bacalao, genuino Lofftten. Acaba de recibirse y se expende a 2 pesetas botella de un litro.

Agua de Vichy, Contaminada, Villajuga, Mondariz, Jaraba, karabad, Mar-molejo, Burlada, Borines, Vittici, Lan-jarón, Cestona, San Hilario, Villa-Cruz, Vals, Verin, etc., siempre existiendo recientes.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzados de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24

SUCURSAL.-TIENDAS 32

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas de París.

La Estrella Oriental

Juan Gutiérrez López

SEBASTIAN PEREZ

En este nuevo establecimiento de comestibles encontrareis el público los mejores artículos del ramo y en inmejorables condiciones en calidad y peso.

Arroz Glacé en saquitos de 1 y 2 kilos.

Café tostado diariamente.

ENCENDEDORES

Legítimas plantas AUVER

VENA EXCLUSIVA

Solo por doctenas

70 CENTIMOS UNA

Perfumería Venus Informará

Consulta de enfermos de ojos

Dr. Blanes

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des-tapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Café "El Triunfo"

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Philips «La Alhambra»

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Mendez Núñez 6, Almería



ARADO P. B.

Arados de todas clases. Barranas Iwan para abrir hoyos. Tijeras de poder de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sulfatadoras y azudadoras. No comprar sin conocer los precios de esta casa para toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Mejico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

No es de extrañar

Que en la acreditada droguería EL ARCOIRIS se han vuelto a reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el Aceite de hígado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, mandorables y salón. Magníficas kenias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 150 pesetas unno. Rosales de pie bajo a 0'50 unno. Melizados en negro y blanco a 0'75 unno. Claveles siempre en flor a 0'75 Nardos de perla, desde 10 cms. a 15. Cebollas extra, pensamien-to, violento y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legítimas de brazo a 2'00 proba.

Antonio Alvarez

CALLE DE LA ESTACION.-ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CAÑALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant o en la mesa redonda.

Servicio esmerado

"SMITH PREMIER" Número 10 visible

EL MAS GRANDIOSO ADELANTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, última creación de la técnica moderna. La máquina más veloz que exista por tener el teclado completo, la escritura visible y todas sus 84 palancas montadas sobre cojinetes de bolas de acero. Ventas a plazos, tomando todas las máquinas usadas de los sistemas antiguos. Para más detalles dirigirse al concesionario general en la provincia de Almería, Guillermo Herrera, calle de Mendez Núñez, número 12.-ALMERIA

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ

Antonio Marin Duran
se trasladó a su FUNERARIA

(LA SOLEDAD)

28 Granada 28.-Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

propietario que haga las reformas necesarias.

En el mismo sentido se expresan los señores Rovira y Pérez Ibáñez.

Se acuerda facultar al señor Durán para que gestione lo necesario a fin de que se realicen las reformas indispensables y cago de que el propietario se negase, buscar otra casa.

Para el Carnaval

A propuesta del señor Alcalde se acuerda construir el tablado de cosumbre en los días de Carnaval, para que toque la banda de música.

También se acuerda anunciar un concurso para la cobranza de las sillas que se coloquen en el Paseo durante la mencionada fiesta.

El Sur de España

El Alcalde dice que ha mandado buscar los antecedentes relativos a la vía marítima, de la que el señor Padilla se ocupó en la sesión anterior y que se puede dar lectura de ellos para conocimiento de los señores Concejales.

El señor Padilla dice que de lo que él habló fué del traslado a Granada de las oficinas de la Compañía del Sur de España.

El señor Langie expresa la estrecha relación que ambos asuntos guardan. Dice que el traslado de las mencionadas oficinas es ya un acuerdo definitivo de la Compañía y encarece la necesidad de agitar la resolución inmediata de lo que a la vía marítima concierne, proponiendo que los antecedentes reunidos de orden del Alcalde pasen a estudio de la Comisión de Obras, para que ésta proponga lo que estime conveniente en la sesión inmediata.

Las subsistencias

El señor Fernández Burgos ruega al Alcalde que pida al de Alava el envío de una tarifa del precio de los artículos de primera necesidad.

El señor Langie se ocupa de la carestía de las subsistencias, no obstante la supresión del impuesto de consumos, al extremo de que la vida se hace imposible, especialmente para las clases necesitadas y excita el celo del Ayuntamiento para que estudie los medios más eficaces para abaratar la vida en Almería.

Después de hablar en el mismo sentido varios concejales, se acordó que el Alcalde auxiliado por la comisión de Abastos proponga las resoluciones que deban adoptarse.

La higiene y las calles

El señor Pérez Burillo recuerda las disposiciones vigentes respecto al saneamiento de habitaciones y pide a la Alcaldía que ordene lo necesario para que no se alquile ninguna casa sin antes haber sido desinfectada, como así mismo las casas de muebles usados.

Se ocupó el mismo concejal del mal estado de muchas calles entre otras las del distrito cuarto y de la falta de vigilancia.

El señor García Langie manifestó que ya ha formulado de oficio la queja al señor Alcalde.

El señor Pérez García se queja del mal estado de la Rambla de A'faros e invita al Alcalde a que le acompañe en una visita a la mencionada calle para estudiar la mejor reforma que puede hacerse.

Matadero y alumbrado

El señor Langie solicita que se activen los proyectos relativos a la construcción del nuevo Matadero y el del alumbrado de la ciudad para cuando termine el contrato con la casa Lebon.

El señor Alcalde dice que el primero está formulado ya y en cuanto al segundo que la comisión respectiva se ocupa en su estudio.

El salvamento

El maquinista Pedro Artero, natural de América, quedó en su sitio, ó sea entre la palanca y el balancillo de la máquina.

Quedó tendido y preso en el breve espacio de aquella cárcel de hierro. Para sacarlo hubo que hacer una escavación en el terreno debajo del sitio en que él estaba para poder hundir la chapa y que pudiera salir. Tenía fracturado el femur derecho y heridas en la pierna derecha. Una máquina de vapor que vino de Jódar, lo llevó a Bégjar para su curación.

Los empleados del primer furgón no han pericido por un milagro.

Erán éstos un guarda freno que hacia la intervención llamado Mateo García y el mozo Bartolomé Provencio. Quedaron envueltos entre los hierros y astillas, teniendo que salir por un agujero entre la plataforma y el tope de la aguada. Se les auxilió, pues salían empujados, llorando como unos niños; tenían contusiones en un brazo y una mano.

Los dos empleados del tren correo sufrieron también ligeras contusiones. En el acto se dedicaron a salvar correspondencia y certificados.

Los viajeros de los vagones sufrieron el consiguiente pánico al ocurrir el suceso. No se han registrado más hechos lamentables entre ellos, que el de un chico con un golpe en una cebra.

Viajaba en dicho tran, procedente de Linares el ingeniero señor García de la Mata. Con su dirección técnica y su trabajo personal estuvo luchando heroicamente para sacar debajo de las astillas del furgón y debajo de la máquina a las víctimas del accidente.

Le auxilió el maquinista de la máquina de socorro Rutilio López, el fogonero del tren número 2 y todos los vecinos de Torreblascopedro.

Los viajeros

Los que iban en el tran descarrilado, se quedaron unos en los vagones, hasta el trasbordo que fué a las 6 de la tarde, otros regresaron a Baeza en el tran de socorro y luego fueron de nuevo en el especial para el trasbordo.

Los trabajos

A las once salió un tran de Baeza para el trasbordo del ascenso. Varias brigadas obreras, trabajaban en medio de la lluvia torrencial en el fango de la vía y del terraplen. Aunque la noche era clara, se alumbraban con hachones y se calentaban en grandes hogueras.

Dirige los trabajos el Jefe de Sección de vía y obras don Antonio Martínez, y el asistente don Santiago Paezuelo.

Hay que andar unos 300 metros de vía. Dirige los trasbordos el Inspector del Movimiento don Rafael Pérez, Jefe que fué de la Estación de Jaén.

Los destrozos en ella son de consideración y después de separar el material, habrá que repararlo.

Solamente levantar la aguada y máquina será muy difícil. La máquina pesa unas 60 toneladas y la aguada con carga 20.

Máquina de escribir

"Regina"

PRECIO EN TODA ESPAÑA. P.TS. 650
La mejor de todas las conocidas hasta hoy.

Expuesta en el escaparate de la papelería de don José Oriuela Calvo, Paseo del Príncipe, 3.
Representante exclusivo en Almería: ROGELIO UBEDA, Granada 14.

Se desean representantes para los pueblos de la provincia.

Vacuna Suiza

Recíbase semanalmente del Instituto de Leuvsanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

Regalo útil

A todos los lectores de EL POPULAR que nos envíen una peseta con setenta y cinco céntimos por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, le mandaremos por correo un bonito sello de cachibú con su nombre y apellido, y además cien tarjetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.

Costa y C. - Alvarez, 4, 1.ª Barcelona.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

ITALIA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecer de bien pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior a la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"Sofia Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1911 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON

Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

Vapor "Germania" Vinos y aguardientes

Cuenta general de gastos de 1741 barriles de mi consignación 64 marcos - 103 muestras) vendidos en este mercado.

JUAN TONDA

Comunes a todos los barriles	\$	C	\$	C
Derechos de Aduanas	870	50		
Flete pagado en \$ al cambio de 4'87 y 1'2.	749	74		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	9	60		
Muelleaje	22	60		
Seguro	34	82	1687	26
Comunes a los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	31	14		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	33	14
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	16	00		
Cablegrama.	15	96	31	96
TOTAL.			1752	36

PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 5
Precios de algunos artículos de esta casa:

- Aguardiente corriente 32 grados a 8'50 pesetas los 16 litros.
- Idem de perla a 10 pesetas
- Idem dulce a 13
- Leche azúca a 14
- Cuatro anises especial a 17
- Café de 38 grados a 13
- Idem Habana 74 grados a 30
- Cognac 48 grados a 17
- Alcohol neutro de vino 96 grados a 24
- Sidra Champagne, marca "El Guirri" a 14 pesetas caja de 12 botellas.
- Idem id a 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

LA MONTANESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patron y Universa, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbre eléctricos. Coches é intérpretes a todos los trenes y vapores. Pension completa desde 2 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margail (antes Aire)

numeros 11 y 13

GARTAGENA

Corsetera

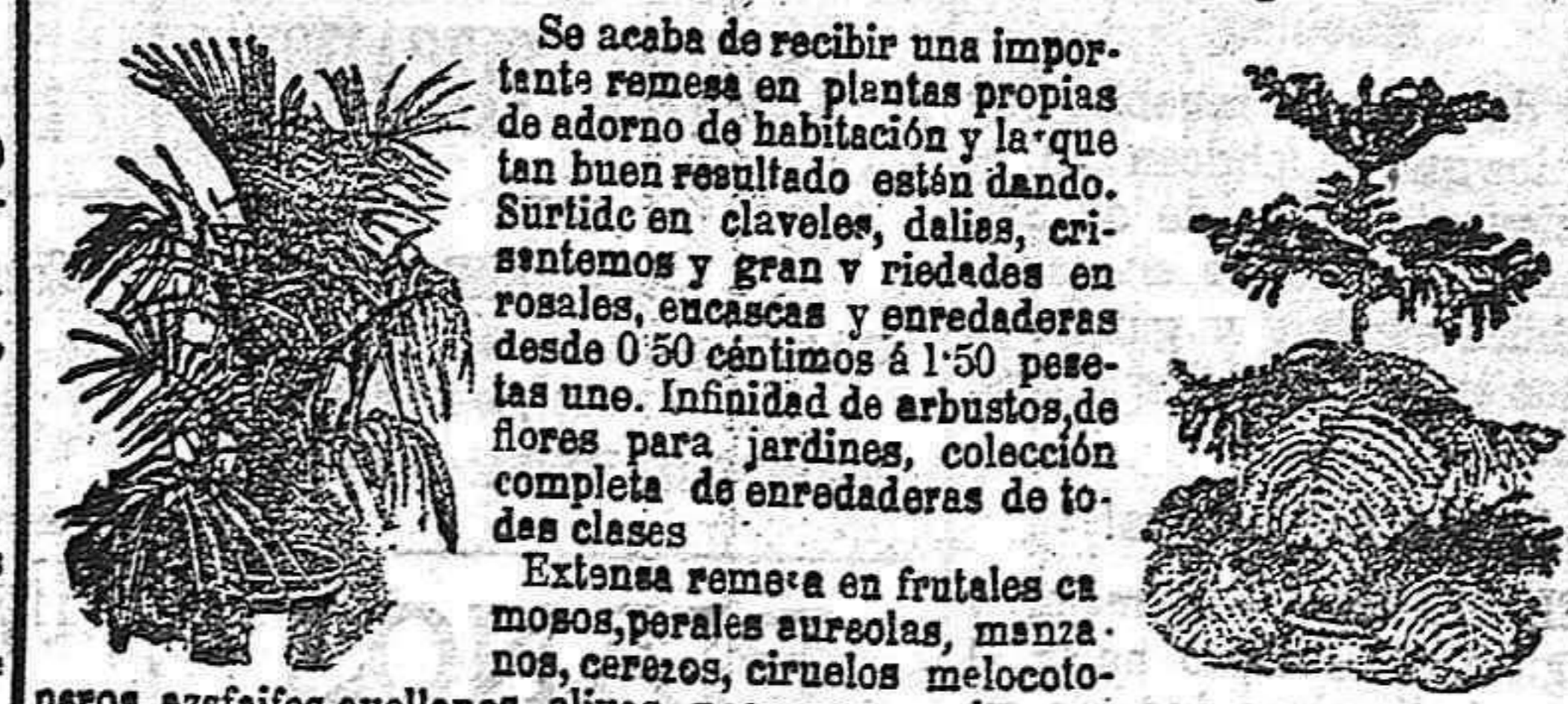
JUANA NAVARRO AGUIAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

A los agricultores y aficionados a plantas



Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, encascas y enredaderas desde 0'50 céntimos a 1'50 pesetas una. Infinidad de arbustos, de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa remesa en frutas como mosos, perales aureolas, manzanas, cerezos, ciruelos melocotinos, castañas ó kakis.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y os convenceréis de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

Acreditada marca de vinos finos para mesa

FERNANDEZ HEREDIA Y COMPAÑIA

HARO (Rioja)

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71